

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



SEPTIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. JOSÉ MARIA LOPEZ-GUILLEN DELGADO
que falleció el día 30 de Mayo de 1894

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hijo

DON JOSÉ MARIA LOPEZ-GUILLEN GONZALEZ
QUE FALLECIÓ EL 5 DE DICIEMBRE DE 1900

Se dirán misas cada media hora, mañana 30, en la iglesia de San Antolín, desde las ocho á las doce.

Sus respectivas viudas, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas, que asistan á alguno de estos cultos y encomienden á Dios las almas de los finados, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 29 de Mayo de 1901.

IMPORTANTE DONATIVO

CARTA Y CONTESTACIÓN

Cuando tomó posesión nuestro amigo el Sr. Balboa de la Dirección de la Casa de Misericordia, una de las primeras cosas que hizo, atendiendo á remediar necesidades parentorias, fué escribir la carta que á continuación publicamos:

Excmo. Sra. D.ª Pilar Mazarredo, Viuda de Zabáburu.

Distinguida señora: Al tomar posesion del cargo de Subdirector de la Casa de Misericordia y Huérfanos de esta ciudad y Manicomio provinciales, ha sido mi primer cuidado enterarme detenidamente de cuantas necesidades existen en ambos Establecimientos benéficos.

Quien, como V., conoce las angustias y penalidades á que el estado precario de la hacienda provincial tiene reducidos á los Asilos de Murcia, no me juzgará exagerado al asegurarla que abate el ánimo mas esforzado, la tristísima situación en que se hallan, hasta el punto de carecer de aquellos elementos más indispensables no solo para resolver el problema diario de la manutencion de los infelices acogidos, cuyo número es cada día mayor, sino de los medios de curacion que la ciencia prescribe como indispensables para devolver la salud á los enfermos.

El nombre de V., sagrado en estas Casas, continuador de las hermosas tradiciones de su ilustre familia, pródiga siempre en grandes obras de caridad, ha sido el primero en acudir á mi memoria, en presencia de estas dolorosas necesidades, que no puede remediar la Diputación por su escasez de fondos.

Yo sé, Excmo. Señora, que su generosidad para con estos asilos, no debe ser invocada ni siquiera una vez más, porque son ya innumerables las ocasiones en que su largueza los ha socorrido espléndidamente con valiosísimos donativos, que nos obligan á dejar á sus felices iniciativas la oportunidad de nuevas mercedes; pero tambien me consta que jamás se acudió á sus nobilísimos sentimientos, pidiéndola proteccion y auxilio para estos infelices, que no respondiera con creces á la esperanza que pusieron mis predecesores en su inagotable caridad.

Entre todas las necesidades que con más urgencia se dejan hoy sentir, figura la de proveer al Manicomio del material indispensable á fin de que puedan ponerse en práctica los remedios científicos, aconsejados para el tratamiento de los alienados; en tales términos, que el Director Facultativo me aseguraba que serian mucho más fáciles los progresos en la curacion de tales enfermedades, si contara con esos aparatos de que carece los cuales existen hoy en todos los Manicomios y están indicados por la ciencia como auxiliares poderosísimos para la curacion de la locura.

Al efecto, me ha entregado una nota de ellos, que tengo el honor de remitirle adjunta, por si se digna enaltecer una vez más su nombre, que tantos labios bendicen, concediendo á este Manicomio, donde en lápida que todos leemos con respeto, se perpetúa ya la veneranda memoria de su inolvidable esposo el Excelentísimo Sr. D. Francisco Zabáburu (q. s. g. h.), el material que expresa dicha nota; ó bien, si le parece, dar órdenes á su representación en esta, para que se adquiriera directamente de acuerdo con el facultativo que lo ha de utilizar.

Acudo á sus bondades, en nombre de la caridad, y la pido una limosna, para devolver á los desgraciados, en cuyo cerebro tendió sus nebruras horribles la noche de la demencia, esa chispa de la luz increada que la ciencia humana se afana en hacer brotar por todos los medios.

Y como su nombre vá unido á toda necesidad urgente de estas Casas, y su corazón se inclinó siempre en favor de estos desvalidos, confío en que atenderá mi súplica, evidenciando nuevamente, que quien tantas miserias socorre y tantas lágrimas enjuga, es merecedora de las riquezas que posee.

Dígnese admitir el testimonio de mi consideración y respeto mas profundo, y quedo suyo atmo. atento y s. s. que b. s. m.,

Adolfo Balboa.

La contestación á la carta anterior, ha sido un atente oficio del Sr. D. Eustasio de Ugarte, administrador de la Excmo. Se-

ñora Viuda de Zabáburu, al Director de ambos Asilos benéficos, acompañándole los magníficos aparatos que se delallan á continuación, y significándole á la vez que es la voluntad de los Sres. Herederos del Excmo. Señor D. Francisco de Zabáburu, donantes de los mismos, que solo se utilicen dentro del Manicomio para la curación de los acogidos y la de los enfermos que á él concurran, en el caso de que llegara á establecerse consulta gratuita para los pobres.

NOTA DEL DONATIVO

Una máquina eléctrica Carré, platos ebonita y cristal, de 45 cms. diámetro movida á mano, con accesorios.

Un aparato corriente continua, de 18 elementos y colector.

Un dinamómetro Collin.

Un estigmógrafo Richardsón con 150 tiras cartulina.

Un oftalmoscopio Nachtet.

Un estetoscopio bi-auricular de C. Paul.

Una jeringa Roux 20 gmos. Además, es de justicia hacer constar que el Farmacéutico don Antonio Lopez Gomez, encargado de pedir dichos aparatos á Barcelona no ha querido percibir nada por derechos de comisión, dado el caracter benéfico á que se destinaban; obteniéndose con su generosidad mayor economía en el coste de aquellos, que si directamente hubieran sido pedidos por los señores donantes.

DÉBITOS

POR CONSUMOS

De la circular que ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el actual Delegado de Hacienda Sr. Rivas Moreno, sobre los débitos que los pueblos dan al Estado por consumos, copiamos los siguientes párrafos y datos.

Las obligaciones anejas al cargo y las órdenes reiteradas de la superioridad, ponen á esta Delegación en la necesidad de proceder contra los pueblos que tienen en punible olvido las leyes de la tributación, debiendo dar la preferencia á los más importantes, por lo mismo que en ellos es más censurable la falta, y para demostrar al propio tiempo que la Hacienda solo atiende los requerimientos de la justicia, y que solo extrema sus rigores contra los deudores que no solo resisten pasivamente el pago de sus descubiertos, sino que se colocan en abierta rebeldía dejando de cumplir órdenes y disposiciones de estas dependencias dictadas al solo fin de que se satisfagan las obligaciones á su natural vencimiento, evitando así los vejámenes ó inevitables perjuicios que otras medidas causan á las Corporaciones negligentes.

La relación de débitos por consumos que se inserta á continuación, es una prueba irrecusable de que por parte de los Ayuntamientos se ha tenido en lamentable y punible abandono el cumplimiento de atenciones tan preferentes como son las relativas al pago de los recursos presupuestos para cubrirlos, dejando con este proceder que se acumulen débitos de varios años para hacer así más difícil y sensible el saldarlos.

Resuelta esta Delegación á no tolerar ni sostener por más tiempo situación tan anormal y á recabar por todos los medios reglamentarios á su alcance el más pronto ingreso de los débitos, prevengo á los Ayuntamientos que si en el improrrogable plazo

de treinta días no se solventan, dispondré se proceda á la instrucción de los expedientes para la declaración de la responsabilidad personal de los Alcaldes y Concejales, así como también á hacer efectiva la ya declarada á virtud de los incoados, con arreglo á lo prescripto en el art. 58 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893 y en el 327 del vigente Reglamento del impuesto, acudiendo cuando las circunstancias lo aconsejen á la intervención de los ingresos por el impuesto que nos ocupa.

Relación de los descubiertos á que venimos haciendo referencia.

Abanilla, 52.295'57 ptas.; Abarrán, 1.222'98; Aguilas, 550.222'77; Aledo, 16.976'71; Albudeite, once mil 406'63; Alecantarilla, dos mil 549'97; Alguazas, 76.164'03; Alhama, 83.395'91; Archena, diez mil 878'76; Beniel, 99.412'12; Blanca, 4.828'45; Bullas, 54.337'86; Calasparra, 100.757'30; Campos, 1.425'50; Caravaca, 616.945'87; Cehegin, 407.872'56; Ceuti, cuarenta y tres mil 096'22; Cieza, 96.746'88; Cotillas, 107.231'53; Fortuna, 168.049'71; Fuente-álamo, 41.630'77; Jumilla, 470.828'48; La Unión, 435.681'56; Librilla, 46.977'02; Lorca, 1.900.714'75; Lorquí, 40.219'89; Mazarrón, cien-tos 59.693'94; Molina, 311.247'45; Moratalla, 503.958'10; Mula, tres-cientos 24.501'23; Murcia, tres-cientos 58.077'82; Ojós, 15.697'07; Pacheco, 178.276'30; Pliego, treinta y 4.591'05; Pinatar, 23.650'24; Ricote, 42.189'31; San Javier, 112.620'23; Totana, 424.894'90; Ulea, 2.387'48; Villanueva, cinco mil 380'58; Yecla, 1.113.461'25.

La justicia distributiva exige que no prospere por más tiempo la rebeldía de aquellas Corporaciones que tan dañosos ejemplos están dando con la resistencia á cumplir sus obligaciones con la Hacienda, pues de otra suerte la impunidad daría vida á nuevos y mayores abusos.

Murcia 24 Mayo 1901.—El Delegado de Hacienda, *Francisco Rivas Moreno.*

SAN ANDRÉS

Próximo se halla el día de que terminen los cultos que se vienen ofreciendo á la Virgen del Amor Hermoso durante todo el mes de Mayo, y la Junta Directiva de esta Asociación no puede menos de manifestar su grata satisfacción por la animación y concurrencia de fieles que ha habido tanto por la mañana como por la tarde, y que llena de fervor ha ofrecido su corazón á la Emperatriz de los cielos. En su vista, la congregación ha exclamado con entusiasmo: «Aun hay fé en Israel». Todavía se acuerda Murcia de los primeros tiempos en que principiaron las Flores, y observamos con alegría la inclinación que se nota á que no decaiga esta fiesta religiosa, y esperamos fundados en el amor de nuestra Patrona que habrá de ir en aumento cada año, creciendo el número de los socios, y haciéndose dignos de la multitud de gracias que se conceden á los congregados.

El viernes de esta semana concluye el mes de María, y debemos colocar en su altar como despedida, una corona que por cierto es la que mas puede agradarle. Esta corona la podemos formar con el cuerpo y sangre de su Divino Hijo Sacramentado y de seguro será el mayor obsequio que podemos tributarle. Por esto mismo, la Junta del Amor Hermoso se permite llamar á todos los que aman á tan bendita Madre, á que participen del banquete celestial lavadas primeramente sus almas en las aguas de la penitencia. No faltarán sacerdotes que estén dispuestos con anterioridad á oír las confesiones de los que deseen participar de este beneficio. A las seis y media del anunciado día, viernes, se dará la Comunión por el ilustre señor Dr. D. Pedro Martínez Garre, Canónigo de esta S. I. C., y se concede á cada fiel una indulgencia plenaria que puede aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio; también estará la Vela y Alumbrado

¿QUE NO ES VERDAD?

el que quiera convencerse, que se pase por el NUEVO SIGLO, Sociedad núm 17, y encontrará un surtido colosal en géneros de hilo para caballeros y niños, de 6 y 7 reales á peseta, así como tambien las ricas alpacas negras lisas y grabadas, satenes en todos colores, cortinas croché, corsés en grande escala, holandas de hilo riquísimo, batistas idem, m. n. llas Chantilly y blanca, calcetines, medias puro hilo negras y otros muchos artículos que solo viéndolos se aprecia la ventaja que se lleva comprando en esta casa ó sea en el

NUEVO SIGLO.—Sociedad núm. 17. 20-16

Altas novedades de Lopez y Balanza

Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación.

Grandes colecciones en estambres, armures, cheviot y jergas; inmenso surtido en alpacas en negro y color, piqués hilos y demás artículos propios de la estación. Nueva remesa de merinos para mantos y sotanas de señores sacerdotes. 20-18-a

Príncipe Alfonso, 36. (Frente al Café Oriental.)

«LA VERDAD».—Antonio Garro

Mojama superior.—Queso Gruyer, fresco, á 2'65 pesetas kilo. Queso Bola, medio crema, 1'60.—Id. crema, 2'50.—Id. de la crema, 3. Queso de Plato.—Queso Manchego. Queso Bola, extra, duro, 3'50.—Cocos.—Avellanas.—Dátiles. Jamones de Andorra, del país, de Trevelez y otros. Embuchado, Sobreasada, Mortadela, Salchicha y Chorizos de lomo. Sidra refrescante, botella grande, á 5 reales.—Id. pequeña, 3. Sidra refrescante, «Gaitero», botella grande, 1'40. 4-2

Fábrica de Hielo de San Rafael

EN LA VILLA DE BLANCA

Continúa abierta al público la Fábrica titulada de San Rafael en la villa de Blanca, para el despacho de su acreditado hielo artificial de agua dulce del grandioso manantial que existe en dicha fábrica.

Se admiten contratos á precios convencionales en las puertas de dicha fábrica. 10-10

LA MEDIA LUNA ALMACÉN DE MADERAS

del país y extranjeras

de A. Garcia Pastor

plaza de Gonzalez-Conde, 1, (frente á la iglesia del Carmen). MURCIA 15-7

Pino blanco, rojo, Canadá, carrasca, caoba, nogal, cedro y roble

E. RENARD, CIRUJANO DENTISTA

calle de Calderón de la Barca, núm. 1. Consulta de 9 á 13 y de 15 á 17

y se dirán misas de media en media hora por los difuntos de la Asociación...

Seguidamente se cantará Salve por buen número de voces escogidas y se hará solemne Minerva claustral...

Concluido su bien compuesto sermón, se cantó la Salve a la Virgen y se hizo la reserva por el Sr. Decano de los Curas...

LO DEL DIA

Llover y mas llover, agua y mas agua. Esto es lo que ayer nos dió el dia, contra todos los pronósticos...

Porque estas lluvias, de dos dias seguidos, no sabemos que favorezcan nada y si que perjudiquen mucho.

En el campo perjudican las operaciones de la siega y las nuevas mieses; y en la Huerta revolcarán los trigos...

Los olivares que estaban tan llenos de muestra y cuajando su rico fruto, tambien habrán perdido bastante...

Para el comercio van dos dias que no han podido ser peores.

Por que es lo que dicen y decimos: llueve para recoger dinero, pero no llueve para las letras.

Para el comercio van dos dias que no han podido ser peores. Por que es lo que dicen y decimos: llueve para recoger dinero...

Para los noventa dias que dura, la gestación de una letra desde que se le dá el ser, hasta su alumbramiento, ó aparición que es cuando se presenta para que se le acepte...

En rigor debieran ser descontados estos dias inútiles de los plazos mercantiles; pero no su-

cede así. Lo que sucede es que se hacen protestas de más eficacia que las protestas electorales.

Sin que el notario pueda estampar siquiera la circunstancia atenuante que se contiene en la frase consabida: «Y sin embargo llovía».

LA MELVA

La melva es un pescado basto, ordinario, de difícil digestión y que hace daño á algunos que la comen; pero á otros, á muchos, gente trabajadora les sienta muy bien y hasta lo tienen por un regalo.

Esto lo sabemos por experiencia y por dos casos prácticos muy recientes; como que son de ayer.

En una casa que comieron melva se les inflamó la boca y cara á una mujer y á su hija, que la probaron; y en otra casa donde comieron dos melvas, á ninguno de la familia le ocurrió nada.

Una misma cosa producir tan contrarios efectos, puede originarse, de la preparación y condimento que se les diera á dicho pescado, ó de la diferencia de temperamentos y condiciones de los consumidores. Esto suponiendo, como es de suponer, que todas las melvas fueran unas y no tuviesen alteración; porque si unas la tenían y otras no, pudo acentuarse su malignidad en las primeras.

Ahora bien: ¿se debe prohibir la venta de la melva?

Creemos que no. Se van encareciendo tanto los artículos de alimentación de las clases trabajadoras, que nos parece peligroso suprimir uno, que no es malo de necesidad.

La mojama, la vil mojama, que la hemos conocido á menos de dos reales la libra, está hoy más cara que la carne, y el bacalao ¡no digamos! Estos remedios pobres y engañosos, están hoy á las alturas de los manjares del rico.

Hasta el atun salado está carísimo. La melva es barata y por tanto tentadora y perniciosa.

Hemos oido á los que las comen y no les hace daño que todo ello consiste en lavarlas bien, cortarlas en trozos delgados y tenerlas mucho tiempo en agua para que se desangren, poniéndolas despues, antes de freirlas, unas buenas gotas de limon.

Su mejor guiso es escabecharlas despues de bien friticas.

Y despues... lo que Dios quiera. Que es lo que hay que decir despues de casi todo lo que se come, se bebe, se fuma y se respira.

Á ESCAPE Y AL VUELO

Huelga de braceros

Actualmente, como las huelgas están á la orden del dia, casi no se hace caso de ellas: todas se hallan cortadas por igual patrón: los obreros piden aumento de jornal y disminución en las horas de trabajo.

Y ocurre que el clamoreo no termina: hoy unos y mañana otros, hoy aquí y mañana allá, á todas horas y en todas partes se alza la protesta de la gran masa trabajadora que consume sus energias en la eterna labor.

Yo me he fijado, con más detenimiento que en las más importantes huelgas, en una casi insignificante, en una que se ha iniciado y existe en Badajoz: huelga de braceros, huelga de trabajadores del campo.

Y, no sé que oculto movimiento de simpatía, he sentido hacia esos pobres jornaleros que remueven la tierra y en ella depositan los gérmenes que han de rendir opulentos frutos laborando en la eterna génesis de la vida. Yo contemplo á esos humildes braceros, grandes en su obscura labor, regando la tierra, fecundándola con el sudor de la frente atezada conquistando en una lucha sin tregua ni reposo, el pan, no solo para ellos si que tambien para otros hombres.

Y entre todos los que piden, entre todos los que solicitan algún mejoramiento en su trabajo y en la remuneración de este, ningunos me han parecido más apoyados por la razón, que los pobres jornaleros del campo que cumplen el precepto divino trabajando la tierra para ganar el pan que han de comer, y hasta hacen más de lo decretado por el sublime moralista conquistando el pan que han de comer otros hombres que no trabajan la tierra y no hacen más que vivir sobre ella.

J. M. A.

Desde Nerpio

Aunque tardamente la remito, suplico á Vd. Sr. Director, que se digne dar cabida en su amable periódico, á la siguiente reseña de los festejos que siguiendo la costumbre tradicional, se celebraron en este pueblo durante los dias 28 y 29 del pasado mes de Abril, en honor de nuestra Señora de la Cabeza.

Siempre se ha notado concurrencia extraordinaria á todos los actos que consti-

tuyen el festival; pero nunca como en la ocasión que resuñamos por que la aglomeración de gente ha llegado hasta el extremo de dificultar el tránsito por las calles de la población.

Bien es cierto que aquí se venera á la Virgen de la Cabeza de todo corazón y que este sentimiento se difunde y se arraiga de modo extraordinario. Pero no es precisamente la devoción lo que dá vida al festival; el entusiasmo religioso precisa hermanarlo con determinadas expansiones del ánimo, para que esta clase de festejos presenten un conjunto armónico, dentro de cierta variedad de atractivos, que es la nota que los caracteriza. El festival de este año ha ofrecido un resultado brillante y felicísimo, porque se ha sabido hermanar aquellos dos conceptos esenciales, debido, sin duda ninguna, al buen criterio del Sr. Cura encargado de esta parroquia D. Pablo Moreno y Lopez, quien, poniendo en práctica los medios necesarios para conseguir aquella finalidad, ha logrado un éxito completo. Contando como cuenta con las generales y sinceras simpatias del vecindario comenzó para reorganizar la banda municipal á la que facilitó escogidas piezas de novedad que han sido interpretadas magistralmente, bajo la dirección del profesor don Joaquín Alix. Despues contrató un castillo de fuegos artificiales con el pirotécnico de Elche D. Mateo Garcia; y el espectáculo ha ofrecido un resultado digno de alabanza por que aquí no se han visto fuegos artificiales tan bonitos y de efectos tan sorprendentes.

Por otra parte y apesar de las distancias que separan algunos elementos locales con motivo de las recientes evoluciones políticas, en mal hora surgidas en este pueblo, ha conseguido el Sr. Cura, encontrar remedio de amorrar aquellas distancias, siquiera haya sido al solo efecto del mayor esplendor de la fiesta, y con tal motivo se ha aumentado en respetable número la hermandad de la Virgen de la Cabeza; se han engrosado los recursos de ingresos para el fondo que administra la Cofradía y se ha dado mayor impulso á las operaciones todas que han de contribuir en lo sucesivo al mejor resultado del festival.

En la plática sagrada que pronunció don Pablo con motivo del panegirico de la Virgen de la Cabeza nos dejó completamente satisfechos. Merece placemes, su oración por la sencillez del exordio, por la claridad con que desarrolló el pensamiento y por la belleza de la argumentación. Es innegable que D. Pablo reúne en oratoria sagrada, ciertas condiciones que nos parecen indispensables: modestia, porque sin alardes y sin pretensiones ha probado que es un buen orador, y notable claridad en el discurso, porque tenemos el íntimo convencimiento de que el auditorio quedó compenetrado de los particulares que en aquel se desarrollaron.

En las procesiones ha predominado un orden que hasta aquí—dicho sea sin que nadie se dé por ofendido, porque no es este mi propósito—no lo hemos visto en procesión ninguna. Este orden, tan necesario en actos de tal índole, débese tambien al celo funcionario que nos ocupa, ayudado al propio tiempo por las autoridades locales que han sabido con sus iniciativas contribuir á la realización del pensamiento.

En resumen: Que ha sido una fiesta muy bonita y muy ordenada y que quedando, como queda satisfecho por completo el vecindario en general no habia yo de escatimarle al simpático D. Pablo mi sincero aplauso desde estas columnas porque lo tiene merecido. Quiera Dios conservarle mucho tiempo á nuestro lado para que perseverando en sus propósitos, tengamos la satisfacción de asistir á los festejos que dirigidos por él han de consolidar seguramente el fervor con que aquí veneramos á la Virgen de la Cabeza.

CORRESPONSAL

Nerpio 25 Mayo 1901

CARTAGENA

Entierro.—Seguido de numeroso acompañamiento, fué conducido ayer tarde á las seis, á la última morada, el cadáver del Sr. D. Máximo Moreno Garcia, profesor del colegio de segunda enseñanza «Los cuatro Santos».

Visita.—Esta tarde ha visitado nuestro Santo Hospital de Caridad el Sr. Gobernador civil de esta provincia acompañado del Alcalde Sr. Bruna.

Fuegos artificiales.—Como estaba anunciado, anoche se quemaron en la bahía de nuestro puerto, ocho números de fuegos acuáticos, construidos por los acreditados pirotécnicos de esta ciudad Sres. Mora.

Al acto que fué amenizado por una banda de música, acudió numeroso público, que aplaudió sin reserva las bonitas combinaciones de fuegos.

Defunción.—Ayer dejó de existir la señora D.ª Soledad Navarro Garcia, esposa de nuestro amigo D. Mariano Rueda, maestro del taller de herreros de este Arsenal.

Hoy á las doce ha sido conducido á la última morada el cadáver de la citada señora, seguido de numeroso acompañamiento.

Con motivo del fallecimiento de D. Máximo Moreno, profesor que ha sido en el colegio de los Cuatro Santos por espacio de veinte años y á quien seguramente toda Cartagena conocia por sus excelentes prendas, su amor al trabajo y su inagotable bondad, varios discípulos suyos han tenido la idea de abrir una suscripción mensual, para que contribuyendo cada cual con su óbolo, pueda atenderse al sosten de su pobre familia, compuesta de la viuda y ocho hijos, el mayor de 15 años, hasta que este se encuentre en condiciones de poder hacerlo por sí mismo.

La idea que es altamente simpática ha sido patrocinada por personalidades como D. Pedro Ros, el coronel de Ingenieros D. Francisco Ramos y el Sr. Comandante del «Lepanto» D. Francisco Chacón, y seguramente lo será por centenares de personas de las que hoy ocupan una distinguida posición en Cartagena y que ó bien pasaron por su clase ó tuvieron un hijo en la misma.

Contribuir á una obra de caridad es condición ingénita de este noble pueblo y en la ocasión presente en que la necesidad es grande, se dejará llevar como siempre de sus generosos impulsos y acudirá á socorrer á los hijos de un mártir del trabajo.

En el tron mixto de hoy ha salido para Totana de donde regresara en breve, el diputado electo D. Angel Aznar.

AUDIENCIA

Conforme anunciamos, ayer empezó ante el jurado, en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida por el juzgado de la Catedral, contra José Rosa Crespo por el delito de homicidio cometido en la persona de Antonio Martínez Ballesta.

A las doce, proxinamente, se constituyó el tribunal de derecho, con los señores magistrados Torres Requena; presidente, Luján y Godínez.

Un público numeroso llenó por completo el salón de sesiones.

Despues del sorteo y constitucion del Jurado, el secretario leyó el apuntamiento de la causa.

Representa el ministerio público, el abogado Fiscal Sr. Santugini, la acusación privada D. Jesualdo Cañada y la defensa D. Salvador Martínez Moya.

Según el relato que el Fiscal hace de los hechos, el procesado resulta autor del delito de homicidio, pidiendo se le imponga la pena de 18 años de reclusion temporal, accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

La acusación privada considera tambien el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, pidiendo para el procesado la pena de 19 años de reclusion temporal, accesorias, costas y 3000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

La defensa del procesado, solicita la absolucion de su patrocinado, manifestando que este fué acometido primeramente por el interfecto.

Lo más interesante de la declaración del procesado, es lo que se refiere al suceso, origen del sumario.

Dice el Rosa, que al llegar frente al Café Oriental, la noche de referencia, le salió al encuentro Antonio Martínez y acometiéndole con un cuchillo se arrojó sobre él, cayendo los dos al suelo; que al intentar quitarle el guardia civil, que se presentó entonces en dicho sitio, la pistola que llevaba en la mano debió engancharse el gatillo en la bocamanga de la chaqueta y dispararse.

La acusación privada pide que se lea la declaración que prestó el procesado ante el Juez, por encontrar algunas contradicciones, con lo que ahora manifiesta. Comparecen á unos testigos cuyas declaraciones carecen de importancia.

La de Gaspar Perez, que fué el guardia que detuvo al Rosa, dió ocasion á un careo entre el testigo y el procesado para aclarar algunos detalles.

Los testigos cuyas declaraciones se tomaron en cuenta fueron D. Julio Gascon, D. Antonio Garcia, D. José Maria Serrano, D. José Huertas, D. Mariano Rios, D. José Lopez Ramón y D. Francisco Marin.

Con esto se suspendió la vista hasta esta mañana á las diez que continuará la prueba testifical.

AVISOS DEL DIA

Viuda de José Ros SUCESORA DE AMALIA REINELI PLATERIA, 4.

Esta casa ha recibido el gran surtido de Hatos de cristianar, Cachimir bordado y los elegantes Faldones de tul y seda acordonada. Babelos alta novedad y dibujos, y todos los artículos convenientes á este ramo, PLATERIA, 4. 25-16

SAL GRUESA Y MOLIDA. INTERESANTE á los comerciantes de comestibles y al público en general La Empresa Agrícola de Murcia,

deseosa de aunar sus intereses con los del público, ha resuelto realizar una baja en los precios de expendición de Sal; la que desde el dia de hoy se expenderá en el despacho central, establecido en la Calle del Carril de San Agustín, á los siguientes precios.

Sal gruesa los 100 kilogramos 6 pesetas. Sal molida los 100 id. á 7 id.

En el mismo despacho se expenderá por arrobas á OCHENTA CENTIMOS la gruesa y á UNA PESETA la molida, respectivamente.

COLONIA LEGITIMA DE ORIVE DE BILBAO,

TRAYENDO ENVASE

1 litro 4'75 pesetas.—1/2 id. 2'50 idem. Bombonas de 2 litros 9 pesetas.—Id. de 4 litros 16 pesetas.

Exclusiva para el establecimiento

El Capricho, Plateria, 45 y 47 VALCARCEL.—MURCIA. 41

VACUNA En el Instituto de Vacunación, calle de Zoco, se vacunará todos los dias de cuatro á cinco de la tarde; se expenden tubos y cristales con linfa, siempre reciente y se manda por el correo á todas partes, previo pago. d-45-11

CASA EN TORREVIEJA. Se vende una nueva, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias para una familia. Su situación inmejorable. Esta casa tiene otra accesorias más reducida. Se venden juntas ó separadas. Darán razón en la redacción de este periódico.

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábados.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón. 45-8

Gran Hospedaje de Santa Cecilia

á cargo de Ginés Esteban

Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la forma siguiente: Desayuno; á las doce y media la comida y á las siete y media la cena. Hospedaje de tres pesetas.

Se vicio de carruajes á todos los trenes.

Plaza de Santa Gertrudis, 4. Próximo al Teatro Romea.

El mejor Dentífrico es el Elixir

ZED NANREPF

PRECIO: PESETAS 1'25

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías

CALZADO. Se ofrece al público el nuevo establecimiento de calzado valenciano y Loza, situado Arenal núm. 7, Casa de Zabálburu. 3

DINERO. Se facilita con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas. Para más detalles, dirigirse á D. José Londres; Villamartin 11, Cartagena.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Miércoles 29 de Mayo. Santo Toribio; San Restituto; San Maximino; Santa Teodosia, y San Máximo.

Santos de mañana: San Fernando, Rey de España; San Gabino, y San Crispulo VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por D. Manuel Estor y su esposa. Mañana en Santa Clara.

MES DE JUNIO, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas, por D. Félix Sardá y Salvany; en un bonito tomo: encuadrado en tela. Se vende á 1 peseta, en la redacción de este periódico. Plateria, 23.

CULTOS

LAS FLORES DE MAYO.

Continúan estos religiosos ejercicios: En San Pedro y San Nicolás por la mañana á las siete y media; y por la noche al toque de oraciones en la Merced, la Misericordia, en el Asilo de San Carlos, la Purísima y en San Andrés.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 28 DE MAYO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 15 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 17 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 17 y 4 sobre cero. Temperatura mínima del dia, 14 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 18 grados y 4 décimas. Por la madrugada, 13'8 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 760'2. A las 3 de la tarde, 760'4. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, SO.; brisa. A las 3 de la tarde, NE.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto. ACCIDENTES: Lluvia recogida por el pluviómetro 60 milímetros.

Noticias Locales

TRASLADO DEL CORONEL

Según encontramos ayer en «La Correspondencia militar» la combinación de coroneles aprobada por la Reina alcanza a esta capital, puesto que al jefe militar de esta zona D. Antonio Torecilla Pujol, se le destina para el mando de la media brigada de cazadores del campo de Gibraltar y al coronel excedente D. Eduardo Francés Lopez se le destina al cargo que aquel deja en esta capital.

La ausencia del Sr. Torrealla, nuestro amigo, ha de ser lamentada por las muchas personas que le profesan especial estimación y él por su parte que deja aquí familia y grandes afectos, también ha de sentir su alejamiento de Murcia.

A LOS MINEROS

Sindicato minero de la provincia de Murcia—Con arreglo a los artículos diez y catorce del Reglamento, se convoca a la colectividad de mineros para la celebración de Junta General extraordinaria que habrá de tener lugar en el local del Sindicato minero de la provincia, Marina Española, 11, a las diez de la mañana del día 30 de Mayo corriente, con objeto de consolidar los escritos de adhesión para la renovación del contrato con la Hacienda y ratificar los poderes concedidos a los Síndicos en la sesión de 10 de Julio de 1900.

Cartagena 21 de Mayo de 1901.—El Presidente, José María Pelegrín.—El Secretario, José Ledesma.

Para vino blanco superior, ABELLAN. Carnicerías, 8.

Defunción en Totana

Ha fallecido en Totana el presbítero teniente de aquella parroquia D. Alfonso Aledo.

El «Eco de Cartagena» recuerda los buenos servicios del Sr. Aledo en el desempeño de su cargo durante la epidemia cólera del año 85.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y reciba su familia nuestro pésame.

LICORORO

Licor digestivo y exquisito

Plomo y Plata

Los últimos precios de estos metales son los siguientes:

Plomo a 68 reales 50 céntimos quintal. Plata a 14 reales 50 céntimos la onza.

Compromisario

Ha salido para Granada como compromisario de este cabildo el Sr. Dean don Juan Gallardo; para tomar parte en la elección de un Senador eclesiástico.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. Carnicerías, 8.

Sufragios

En la iglesia de Santa Clara, estará mañana la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramento y se dirán misas de hora en hora, en sufragio de D. Joaquín Pastor Oliver y su hijo D. Joaquín Pastor Ruiz, que en paz descanse.

Su familia suplica a sus amigos que asistan a alguno de dichos cultos.

Arriendo del Matadero

En la subasta celebrada ayer se adjudicó provisionalmente el arriendo del Matadero a D. José Clemente Bolívar, que resultó el mejor postor de los tres que se presentaron, ofreciendo 19,410 pesetas. D. José Martínez Egea y D. Francisco Segura Limañana, ofrecieron menores cantidades.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. Carnicerías, 8.

Traslado

Nuestro querido amigo y paisano el ingeniero agrónomo D. Manuel Hernández Almansa, que estaba en Granada de jefe de una de las brigadas catastrales, terminada ya su misión en aquella provincia, ha sido trasladado con igual cargo a la provincia de Ciudad-Ral, estando ahora al frente de la brigada catastral de Santa Cruz de Mudela.

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. Carnicerías, 8.

El desagüe de Herrerías

Es ya un hecho consumado la cesión del desagüe general de Herrerías (Cuevas) hecha por sus concesionarios señores Brant y Brandau, al Sr. D. Luis Siret, explotador de varias minas en dicho paraje situadas.

Predicador

En la función solemne que se celebra anualmente en la iglesia parroquial de San Bartolomé, en honor al glorioso taurinero San Antonio de Padua, ocupará la sagrada cátedra en dicha función el ilustrado y elocuente orador sagrado, el R. P. Fidel de Alcira, Vicario del convento de Capuchinos de Orihuela.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro amigo y paisano, y correspondiente taurino en Madrid, D. Manuel Acedo, que ayer salió para Cartagena.

BOLETIN OFICIAL

El del 28 contiene:
Circular del Gobernador civil, interesando de los Ayuntamientos, le remitan a la mayor brevedad una relación con los nombres y apellidos de los Concejales que componen las respectivas Corporaciones de la provincia.

Edicto del Gobernador, en el expediente de expropiación de dos parcelas de las minas «María» y «Elvira y Malvinas», en término de La Unión.

Continuación del resumen del escrutinio de la elección de diputados a Cortes.

Anuncio de subasta, por la Subinspección de carabineros de Alicante, para la adquisición de cartucheras y porta-cuchillos, que se necesitan para los fusiles Maüsser de los individuos afectos a aquella Comandancia.

Subasta de una casa, sita en la plaza de Santo Domingo número 10, por débitos de contribución.

Anuncio de la Alcaldía de Fuente-Alamo, de haber quedado expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Edicto del Alcalde de Archena declarando prófugos a los mozos del actual reemplazo Matias García Alcolea y Heriberto Corrales Prieto.

Anuncio de haberse solicitado por D. Pascual Piñero Lucas, vecino de Zaragoza, la conmutación de las rentas de una capellanía de la parroquia de Cieza.

Citación por el juzgado de instrucción de San Juan, de esta ciudad, a un joven conocido por el pescador.

Anuncio de la Sociedad especial minera «Los Romanos», requiriendo por segunda vez el pago de los dividendos pasivos a D. Rómulo Cerdán Ballester.

Anuncio del Sindicato minero de la provincia citando a Junta general extraordinaria, para el día 30 del corriente.

ALICANTE

En Novelda están instalando una fábrica de hielo y otra en Aspe.

El dueño de la primera es D. Manuel Sierra Pomares, y los de Aspe, los señores Gras, Cremades y Compañía.

Según anuncia la prensa de Madrid, el diputado electo por esta circunscripción D. Enrique Arroyo, será nombrado senador vitalicio en la próxima combinación.

En los juegos florales que se celebrarán en esta capital con motivo de las fiestas de Agosto, formarán el jurado los célebres literatos señores Echegaray, Dicenta, Lucio, Arniches y Campos Vassallo, siendo Mantenedor de los mismos, el joven diputado D. Santiago Mataix Soler.

Mañana (ayer) marcharán a Busot, con objeto de pasar el día en tan pintoresco sitio, el exgobernador de esta provincia D. Federico Chápoli, D. Santiago Mataix, D. Pascual Martínez Peyret y otros amigos.

LORCA

Ha quedado constituida la Junta local médica, siendo elegido presidente D. Joaquín Gimeno, primer vocal D. Eladio Calero y segundo D. Luis Casaldueiro.

En el acto de la confirmación, se aglomeró ayer tanta gente en San Mateo, que resultaron medio afixadas cuatro o cinco criaturas.

En el parador de coches de Ginés Llamas ha ocurrido un sangriento suceso.

Dos criados del mismo se pelearon, dando el uno al otro una puñalada por la espalda.

El herido fué conducido al hospital y el agresor a la cárcel.

Otro suceso ocurrió en la calle del Alamo, en la taberna de Enrique Pérez.

Tres individuos entraron en el establecimiento, pidiendo tres copas y pretendieron pagar con tres céntimos gordos.

Al ser reconvenidos por el dueño sacaron las facas, dando una puñalada en el brazo a la tabernera.

SOCIEDAD DE ESTAFAS

Desde hace algún tiempo, por referencias recibidas en este gobierno civil de Madrid, Barcelona y otras capitales se sospechaba la existencia en esta provincia de una sociedad comercial dedicada al negocio de pedir géneros con nombre supuestos y no pagarlos.

El gobernador puso todos los antecedentes que tenía del asunto en conocimiento del cabo D. Felix Rubio de Molina, que con el sargento de esta capital D. José Söler y el cabo Galiano, ha realizado el importante servicio de descubrir a los aprovechados negociantes.

Al ir a recoger una de las partidas que tenían a su cargo en la estación del ferrocarril, se ha hecho cargo de ellos la guardia civil.

Resulta que son los tres socios Francisco Hernandez Sanchez, Antonio Soler Hernandez y Bernardino Gomariz Perez.

Según parece, estos individuos tenían como campo de operaciones muchas plazas comerciales de España y como punto de destino de las mercancías indicaban diferentes estaciones de las comprendidas entre Murcia y Cieza.

El juzgado se ha encargado de arrearles las cuentas.

CÁLAMO CURRENTE

La Virgen de la Fuensanta bien puede hacer un milagro y es que cese de llover porque ahora el agua hace daño.

Calor es lo que hace falta y que vayamos sudando para quitarnos el traje en el 40 de Mayo.

Lo que es este año bien puede, por la mañana temprano,

la procesión del Señor salir sin ningún obstáculo, pues más que de insolaciones el tiempo es de constipados.

Luego dicen que Silvela y que Sagasta ¡canario!

¡aquí nadie cumple nada y falta a lo más sagrado.

Nada menos que a 28 estomos del mes simpático y con la ropa de Enero aun casi todos estamos.

Las mañanicas de abril que tanto se han alabado ni Febrero las querria

¡a pesar de ser tan malo; y las noches, estas noches hermosas que embalsamaron el azahar y las acacias me parecen de To-Santos

porque me dan la castaña con sus vientos destemplados.

Nada, que ya no se puede confiar en nada. Estamos temiendo que aumente el frío

y que nos falte el verano, para decir: ¡Santo Cielo!

Señor Dios ¿es que han llegado las influencias políticas hasta trastornar lo alto?

Pero no, que estoy seguro de que esto pasa volando,

y de que hoy, tal vez mañana, ó, a todo tardar, pasado, saldrá el rubicundo Febo tirando abrasantes rayos.

EFE MERIDES PERIODÍSTICAS

29 de Mayo de 1814.—Cesa en su publicación «El Telégrafo Menorquin», que en el año 1813 había principiado a ver la luz pública en la isla de Menorca.

Coincidió esta suspensión con la vuelta a sus respectivas localidades de la multitud de familias de Barcelona, Tarragona y Valencia, que tanta animación dieron a las Baleares desde 1808 a 1814.

ALCANJE DE NOTICIAS

Madrid 27 de Mayo de 1901.

En el elocuente discurso que anoche pronunció D. Cristóbal Botella en el Ateneo, debatiendo la Memoria del Sr. Costa sobre la *Oligarquía y el caciquismo*, refirió la siguiente curiosa anécdota, aludiendo con ella a los que en estos últimos tiempos se han manifestado partidarios de la dictadura para resolver el problema político español.

«Ese inmoderado afán—dijo el Sr. Botella—de encorstrar en estos tiempos por todas partes dictadores, nos pone en el caso de recordar ciertas famosas palabras de Ríos Rosas.

Corría el año 1866, cuando el gobierno moderado dió orden de prender al ilustre orador, quien, acompañado de D. Mauricio Lopez Roberts, fué a ver al general Narváez. Esperóle en la puerta su acompañante, y él subió, encontrando al jefe del gobierno en la cama, cubierta la cabeza con un gorro de dormir. La discusión que mantuvieron fué viva, cambiándose entre los dos palabras durísimas.

Quando Ríos Rosas salió del dormitorio

del general Narváez, su semblante estaba descompuesto.

—D. Antonio,—le dijo Roberts impaciente.—¿Que tal se ha presentado Narváez? ¿Que le ha parecido a usted?

A lo que contestó agitadoísimo Ríos Rosas:

—¿Que quiere usted que me parezca un dictador con gorro de dormir?»

—Con la proximidad de la época en que han de comenzar sus tareas parlamentarias las nuevas Cortes, los centros políticos presentan estos días alguna mayor animación, haciéndose en ellos cálculos referentes a las futuras modificaciones que puedan ocurrir en el seno del Gabinete.

Desde luego parece descontento que el Ministerio, tal como se halla constituido, se presentará a las Cortes; pero se considera probable que cuando éstas suspendan sus tareas haya una modificación ministerial.

La sustitución del Sr. Moret ofrecería serias dificultades, siendo seguro que si el Sr. Sagasta realizase el pensamiento que se le atribuye de reemplazarle en la cartera de Gobernación con el Sr. Canalejas, habría de encontrar para ello tales dificultades que creemos no pudiera realizarlo.

Por otra parte, personas de ordinario bien enteradas, aseguran que el elocuente ex-ministro demócrata no aceptaría otra cartera que la referida de Gobernación, dado caso que se decidiera a prestar su concurso activo a la situación presidida por el Sr. Sagasta, cosa que está por ver.

Sin competencia

Queso de bola, duro, la flor de Holanda, a 3 25 pesetas kilo.

Queso crema de la crema, a 3.

Queso bola, medio crema, a 1.70.

Queso de plato, la flor de Holanda, a 3.

Queso mahones, fresco, a 1.75.

Queso Gruyer, flor, a 3.25.

Queso Gruyer, primera, a 2.75.

Chorizos Candelario, a 2 25 pesetas la docena.

Salchichón de Vich, a 5 pesetas kilo.

Lomo embuchado, a 6.50.

Sidra Champagne, marca «Gaitero», botella grande, 1.50 ptas.

Sidra Champagne, fresca, marca «Farracinas», botella grande, 1.25 pesetas y 70 céntimos botella chica.

Sobresada de Mallorca, a 4 pesetas kilo.

Mojama nueva y Huevos de Gorvina.

Vinos puros de Jumilla, a 20 céntimos cuartillo, y a 6 pesetas arroba.

SANCHEZ PEDREÑO

PLATERIA, 79.

Sucursal «LA OBRERA», frente al Cármen.

TELEFONO NÚMERO 29 Y 35. 4-1

SE VENDE una MAGNIFICA MAQUINA PARA HACER MEDIA y otros objetos de punto. Dicha máquina es sistema Harrison, núm. 10, de 27 centímetros; la más nueva que hasta las que hoy se conocen.—Floridablanca, 6.

La inhalacion es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 9

Las eminencias médicas aseguran que el Elixir a la Ingluvina Giol, cura cual ninguno otro preparado, todas las afecciones del estómago, intestinos, la debilidad y el vómito de las embarazadas. (Lease anuncio en la 4.ª plana.) 2

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 28.

A las 3.15.

Se han recibido varios telegramas de León dando cuenta de la llegada de los ministros de la Guerra e Instrucción pública, a los cuales se les hizo un entusiasta recibimiento.

El acto de la inauguración de la Catedral resultó brillantísimo.

Se dice que Pi y Margall renunciará el acta de diputado por Barcelona.

El lunes se celebrará Consejo de Ministros.

Se asegura que serán anuladas las actas de Madrid.

En la asamblea catalanista de Tarrasa se aprobaron varias conclusiones favorables a la autonomía y al concierto económico.

Telegramas de Paris comunican que en la sesión del Congreso socialista de Lyon, se produjo anoche un gran escándalo al aprobarse la protesta contra la expulsión

de los socialistas italianos y la expedición de las tropas a China.

De anoche

A las 7.10.

Se han recibido varios telegramas del Transvaal, dando cuenta de que el generalísimo boer Botha, ha logrado burlar la persecución de las tropas inglesas.

Kruger ha recibido una carta de Botha, manifestándole que el porvenir se presenta lisonjero para los boers.

Añade que lucharán hasta conseguir la independencia de su país.

Bolsa: Cotización de ayer, 73.20. Cambios: Paris, 37.80; Londres: 34.65.

A las 8.10.

Antes de la apertura de las Cortes, se publicarán varios decretos del ministro de Instrucción pública, reformando los reglamentos de las Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio, Normales y de Segunda enseñanza.

El sentido que Romanones trata de introducir con sus reformas, es altamente radical, reduciendo los estudios poco útiles y variando los cursos.

A las 8.30

Telegramas recibidos de Budapest, manifiestan haberse extraido del Danubio el cadaver de un individuo cargado de cadenas.

En los bolsillos se le ha encontrado una caja de pastillas, de sustancias venenosas.

El cadaver no ha podido ser identificado.

Se cree sea el del anarquista Romanogli, que ha sido ejecutado por sus compañeros, por haberse negado a atentar contra la vida del Emperador de Alemania.

A las 8.45

Se han recibido nuevos despachos del Transvaal, manifestando que los boers en número de tres mil ó cuatro mil hombres, se han concentrado en la frontera del Natal, con objeto de atacar la garnición inglesa, que es muy escasa.

Despachos recibidos de Tanger aseguran que el Sultán de Marruecos se resiste a satisfacer las pretensiones del Gobierno francés.

Han anclado en Mazagán varios buques extranjeros, para apoyar las peticiones de sus respectivos Gobiernos.

De la madrugada

A las 10.45.

El ministro de la Guerra modificará en el próximo otoño el presupuesto de su departamento.

Los propósitos del general Weyler son de introducir una completa reorganización del Ejército, aumentando las prácticas militares y la defensa de las Baleares.

También trata de establecer por medio de decretos, la instrucción obligatoria.

A las 11.20.

Amplio mi anterior telegrama, respecto a los planes militares que se atribuyen al general Weyler.

Los propósitos del actual ministro de la Guerra, son de respetar las Capitanías generales, que existen en la actualidad.

Crear tres cuerpos de ejército, dispuestos convenientemente para acudir donde fuera necesario, contra invasiones extranjeras.

La distribución de estas fuerzas, se hará consultando previamente, a la Junta consultiva de Guerra, a los exministros de dicho departamento y a los oradores civiles competentes en este ramo.

Otro de los propósitos del general Weyler, es el suprimir la exención del servicio militar, de los seminaristas.

ALMODOVAR.

EL LEGÍTIMO

Petróleo Gal

PARA EL PELO

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núms. 8 y 10.

Seccion Amena

LA PÁTRIA CHICA

Es el risueño hogar en que á la vida los ojos se abren por la vez primera; la madre cariñosa y placentera que con desvelo sin igual nos cuida.

Es la fosa callada y bendecida que nuestro polvo recoger espera, y el templo santo cuya cruz severa nos habla de la gloria prometida.

¡Oh patria amada, venturoso nido, donde está de mis dichas el tesoro, donde se encierra lo que más venero!

Siempre vivir en ti mi afán ha sido, y en prueba de la fé conque te adoro ¡morir también en tu regazo quiero!

J. Tolosa Hernandez

LA TEMPESTAD

Ruge la tempestad, retumba el trueno, el mar su propia frente airado azota, y apiñando sus aguas gota, á gota, revuelve los corales con el cieno.

Sobre aquel fiero abismo, antes sereno, inclinase el bajel que ya no flota, y penetrando por la quilla rota le arrastra al mar, á su profundo seno.

Huye la tempestad, brisas serenas. con su aliento sutil rizan apenas las olas que de muerte eran presagio...

¡Ay! ¡Cuántas veces la aparente calma con que tranquila languidece el alma, es la huella reciente del naufragio!

Angel del Palacio.

RUINAS

(SONETO)

Son las ruinas del triste monasterio algo que al alma dá melancolía, cual la fúnebre y vaga melodía que arrancar el dolor sabe á un salterio.

Algo que ostenta singular misterio y que hace remontar la poesía al cielo de la hermosa fantasía del arte sacro al divinal imperio.

¡Pobres ruinas! De yedras coronadas, cual héroe que después de cien jornadas, sucumbe vencedor, mas no vencido;

os profeso un amor grande, profundo, pues también el poeta está en el mundo igual que el monasterio derruido.

Carlos Rodriguez Diaz.

CAPUCHINERAS

Tus mejillas, mi serrana, las formó Dios una tarde, con un ramo de claveles y un manojito de azahares.

¡Vaya una misa que oímos cuando nos hallamos cerca! ¡Como el cura se aperceba nos van a echar de la Iglesia!

Dices que son mis cantares siempre tristes, nunca alegres, y es, serranilla que canto por no llorar muchas veces.

Cierra tus ojos azules, por que no me dicen nada; ¡preferio unos ojos negros de esos que al clavarse matan!

Narciso Diaz de Escovar.

DICHOS

En una visita:

—Hace tantísimo calor...

—¿Quiere usted que refresquemos?

—Muchas gracias...

—Con franqueza; ¿refrescamos?

—Pues refresquemos, ya que usted es tan amable.

—¡Juan! Abre el balcón para que entre el aire.

Entre amigos:

No sé qué demonio le pasa á mi reloj. No tiene cuerda más que para cuatro horas.

—Será un reloj socialista.

Anuncian á Juanito que acaba de tener una hermanita.

—¡Qué dicha!—exclama la criatura, dirigiéndose al cuarto de su madre.

—¿A dónde vas?

—A darle á mamá la noticia.

El ama á la criatura, que llegó hace poco de su pueblo.

—Me parece que desde hace algunos días rompe usted menos.

—Rompo lo mismo, señorita; pero ahora sé que no debo decirlo á usted.

CHARADAS

Solución á la anterior: Fea.

A la que adoro

Es una joven muy linda á quien esto le dedico

CARNE LÍQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCIA, DE MONTEVIDEO
19 POR 100 DE PEPTONA

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. Indispensable en las convalecencias. Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia* y *Clorosis*. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor tónico-reconstituyente. De venta en todas las farmacias de España.—*Rechacense las imitaciones.*
—Unicos receptores: *Llobet y Martorell, Barcelona.*—Depositario en Murcia, D. Manuel Martinez, Farmacia; Plateria 51. 5

que tiene un «tercera-dos» como yo pocos he visto. En la casa de esta joven tienen una «prima-tres» que á quien le gusta la «toda» y no la puede comer. En este mismo momento «segunda-prima» y me llama la criada de la joven á quien mi corazón ama.

Juan.

A la preciosa y encantadora señorita J. P. G.

Eres «dos-tres» cual ninguna; «tres» y «cuatro» cual no hay otra, esto lo sabe cualquiera, con solo verte se nota. También la amiga «una-cuarta» á mucho se asemeja aquella chica bonita que vimos en Torreveja. Si descifras la charada que es fácil de cualquier modo, juro que he de regalarte por lo menos una «toda».

Andrés Valcarcel.

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas, para una ó dos familias, con servicio ó sin él, y se desean tres ó cuatro caballeros, para vivir en familia. Calle de Aljezares núm. 21, piso 2.º 4-2

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos
PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.
ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ—
ALMACEN DE MUSICA
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72
MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios. 12-11

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer
Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas
Deposito único para la provincia

FARMACIA CATALANA
del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos. 182-117

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista
SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

BORDADORA Se borda ageno y se admiten niñas para enseñarlas á toda clase de primores, á precios reducidos.—
PLAZA DE S. GINES, núm. 3. 15-6

Guía de Eraso
para todos los ferro-carriles.
Se ha recibido la del presente mes de Mayo. Se vende en esta redacción, Plateria, 23; á UNA PESETA.

AVISO A LOS RELOJEROS

En la relojería de Juan J. Esparcia, calle de la Sociedad, núm. 21, encontrarán cualquiera pieza que de momento puedan necesitar para sus composuras á precios muy ventajosos. Por correo se remite catálogo y precios á quien lo solicite. 30-23

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, tiene leche de tres meses, edad veintitres años. Darán razón en la Raya, enfrente del Centro, preguntando por Juan, el Reguero. 13-d

LAPIDARIO Y MARMOLISTA

EL ANTIGUO OFICIAL DE
José Juliá
Frenería, 33, frente á la funeraria. 15-8

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, es primeriza, tiene leche de siete meses. Darán razón en la calle de Sagasta, núm. 46

SE VENDE una máquina en buen estado propia para zapatero y para sombrerero. Plateria 52. 8-8

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de tres meses, edad veintitres años. Darán razón en la Raya, enfrente del Centro, preguntando por Juan, el Reguero. 13-d

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de tres meses, edad veintitres años. Darán razón en la Raya, enfrente del Centro, preguntando por Juan, el Reguero. 13-d

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de tres meses, edad veintitres años. Darán razón en la Raya, enfrente del Centro, preguntando por Juan, el Reguero. 13-d

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositario en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de mes y medio; edad treinta y un años. Darán razón en el partido de la Abatalia, enfrente del Huerto de las Bombas; preguntando por el Señorito. 3-3

Cartulinas

Para pliegos grandes: á 35 céntimos los blancos, Bristol, superiores, y á 30 las en colores. En la redacción de este periódico. 8-7

«DEL ARROYO»

Cuentos por J. A. Lopez Sanchez-Solis
De venta en las librerías de la Viuda de Perelló y «El Recreo» al precio de una peseta cincuenta céntimos.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de un mes, edad veintitres años. Darán razón en el camino de Churra, en el Puntal, preguntando por Carmen la Carapina, ó en la Puerta Nueva, Huerto de D. Julian Pagan. 3-2

PERDIDA.—A un pobre labrador de los Almarchas, se le extravió el domingo pasado, una petaca, que contenía tres billetes de veinticinco pesetas, desde la Plaza de San Bartolomé á Torrealgüera. La persona que la haya encontrado y quiera devolvérsela á su dueño, con los dichos billetes, puede presentarla en la farmacia del Sr. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé, y se le agradecerá ó gratificará. 3-2

PERDIDA.—De un Rosario (corona) de Coral engarzado en oro que se extravió el día 23 en la Iglesia de S. Bartolomé ó des' este sitio á la Plateria, se estima por ser recuerdo de familia, y se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la redacción de este periódico y se le agradecerá y gratificará. 4-4

COCINERO.—Hay uno que sabe su obligación y desea colocarse en casa particular, sea en Murcia ó fuera de ella. Darán razón: calle de Marmolejos, número 2; preguntando por el Rizao. 4-2

ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNION

Para recuerdo de las niñas y niños, que quieran conmemorar tan gratísima fecha. Hay un variado surtido en la redacción de este periódico. Plateria 23.

COLOCACIÓN.—Se desea de escribiente, dependiente ó cosa análoga. Buena letra instruido y con buenas referencias. Razón, calle del Mesón n.º 26. 8-6

CAJISTA PARA HACER MOLDES.—Se necesita uno en la imprenta de la señora viuda de Perelló. 2-2

MOLINETA. Se vende una en buen estado, con una bomba, propia para riegos. Para tratar de ella, J. Martinez, Florida-blanca, núm. 108.

A DOS REALES

Resmillas de papel, de cien pliegos, para cartas, rayado y sin rayar, en la redacción de este periódico.

CIEN SOBRES de color DOS REALES. Redacción del DIARIO, Plateria 23.

Tarjetas fantasía grabadas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM

DE TODO LOS SISTEMAS

DE LAS MEJORES FABRICAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS.
De las mejores fabricas del país y extranjeras.
De haya en negro, y en su color, de de 30 pesetas en adelante.
De todo los sistemas ya la moda, dida, tales mesticiones sueltas.

Camas de Hierro
Camas de Madera
Colchones de Muelle

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado
Unico Depósito en Murcia;
Pablo Martinez.—Val de San Antolin, 32 y 34. 15-7

JABÓN MEDICINAL
«BREA»
marca LA GIRALDA
cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel, y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para niños.
De venta, Establecimientos de los Sres. Ferrer Hermanos y Ricardo Blazquez y C.ª 3

Se recomienda por todas las eminencias médicas
la Emulsión Marfil al Guayacol
como un medicamento heróico para la curacion de los *catarras bronquiales*, *toses rebeldes* y *tisis pulmonar*.
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pídase siempre la EMULSION-MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-11

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
Es recetado por los médicos Botalla 5 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid.
En Murcia: Sr. Ruiz Seiquer, y principales farmacias. 10-9